

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AUTOCRASH S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 10:00 horas del día sábado diez de marzo del año 2018, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de AUTOCRASH S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Ing. Fredy Miranda, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO</u>	<u>PARTICIPACION</u>
LLUMIQUINGA ALBAN FERNANDO PATRICIO (Socio)	320
LLUMIQUINGA ALBAN LUIS VINICIO (Presidente)	240
MIRANDA ACOSTA FREDDY MARCELO (Gerente General)	<u>240</u>
Total participaciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2017 hasta diciembre-31/2017.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2017.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Sr. Luis Llumiquinga, Socio-Administrador de AUTOCRASH S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Gerente, Freddy Miranda, sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 10:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad, y deciden:

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2017 hasta diciembre-31/2017.

Señor Gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2017, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde enero-01/2017 hasta diciembre-31/2017; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2017.

Señor Gerente establece que este año 2017, y luego de ya varios años de firme actividad, salvo este año 2017, definitivamente no se han alcanzado las metas y propuestas de los socios, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan cambiante, y con el resultado en CERO para este período contable 2017, se nota claramente que los inicios de un posicionamiento de mercado ni el nivel de ventas y prestación de servicios importantes que se pudieran lograr, no van a ser alcanzables completamente para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los socios determinan que la primera necesidad siempre ha sido y será el hecho de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto no se han logrado las metas propuestas, ni se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de

mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

3.- Asuntos varios.

Los socios deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 10:35 horas de este mismo día sábado diez de marzo del año 2018.

LLUMIQUINGA ALBAN FERNANDO PATRICIO
CI: 170903194-0



LLUMIQUINGA ALBAN LUIS VINICIO
CI: 171025022-4



MIRANDA ACOSTA FREDDY MARCELO
CI: 170860155-2



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AUTOCRASH S.A.

Quito, jueves 01 de Marzo del año 2018.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de AUTOCRASH S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente, Ing. Fredy Miranda Acosta, pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de AUTOCRASH S.A., a efectuarse el día sábado 10 de marzo del año 2018 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 10:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2017 hasta diciembre-31/2017.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2017.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIO	PARTICIPACIONES	FIRMA
LLUMIQUINGA ALBAN FERNANDO PATRICIO	320	 -----
LLUMIQUINGA ALBAN LUIS VINICIO	240	 -----
MIRANDA ACOSTA FREDDY MARCELO	240	 -----